

BOLETÍN TRIBUTARIO - 005/26

DOCTRINA DIAN - CTCP

I. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- 1.1 LA DIAN RECONSIDERA EN SU INTEGRIDAD EL CONCEPTO No. 007332 (INT 820) DEL 4 DE JUNIO DE 2025 Y, EN CONSECUENCIA, SE CONCLUYE QUE, SI EL SOCIO OCULTO NO TIENE LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LAS RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS EN DESARROLLO DE UN CONTRATO DE CUENTAS EN PARTICIPACIÓN PODRÁN SER DESCONTADAS POR EL SOCIO GESTOR DE SU IMPUESTO A CARGO, QUIEN A SU VEZ, DEBE HABER DECLARADO EL INGRESO COMPLETO DEL CONTRATO SOBRE EL CUAL SE CALCULÓ LA RETENCIÓN EN LA FUENTE - [Concepto 2476 del 31 de diciembre de 2025](#)

Agregó la DIAN:

"Esta tesis no es aplicable al evento en el que el socio oculto sea contribuyente del Régimen simple de tributación -SIMPLE (cfr. párrafo 19.3. y sus numerales), y tampoco es aplicable al evento en el que el socio oculto sea contribuyente del Régimen tributario especial -RTE (cfr. párrafo 19.4)."

22. Para facilitar el entendimiento de esta conclusión, se presenta la siguiente tabla de resumen que ilustra el tratamiento de la retención en la fuente en los contratos de cuentas en participación, en función de las diferentes calidades que pueden ostentar los socios del contrato...".

II. CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA (CTCP)

2.1 DOCTRINA

A continuación nos permitimos relacionar los más recientes conceptos emitidos por el CTCP:

- TRATAMIENTO CONTABLE CUOTAS EXTRAORDINARIAS PH - [Concepto 0324 del 7 de enero de 2026](#)
- RECONOCIMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FONDO DE IMPREVISTOS - [Concepto 0331 del 5 de enero de 2026](#)
- CRITERIO DE ACTIVOS PARA CLASIFICACIÓN - [Concepto 0316 del 5 de enero de 2026](#)
- APORTES Y CAPITALIZACIÓN SOCIETARIA - [Concepto 0311 del 5 de enero de 2026](#)
- TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS APORTES DE LOS ASOCIADOS EN LAS ESAL -[Concepto 0326 del 5 de enero de 2026](#)

SÍGUENOS EN ["X"](#) (@OrozcoAsociados)

FAO

19 de enero de 2026